

RESOLUCIÓN
N° 2697/96

EXPEDIENTE N° 9.057/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PA 2181

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1996.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de materiales eléctricos con destino al Archivo General del Poder Judicial de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por el señor Administrador General (cfr. fs. 11) la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 98, aconsejando adjudicar por un importe de \$ 563.-

Que en atención a lo requerido a fs. 111 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la citada dependencia a adjudicar la provisión requerida con cargo a las partidas pertinentes del presente ejercicio financiero.-

Regístrese y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

